

**LIC. KARINA AQUINO HERNANDEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

ASUNTO: Propuesta económica 2024.

Por medio del presente pongo a su consideración la propuesta económica para la difusión y promoción de las diversas tareas y acciones que emprenda el **H. MUNICIPIO DE VERACRUZ** en este año **2024**, a través de las emisoras: **LA MEJOR FM (100.5)** y su programación musical, así como su espacio de noticiero MVS NOTICIAS con sus conductores Araceli Baizabal y Jorge Faibre, que transmitimos desde aquí en Veracruz de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs. por el 100.5 FM (XHVE); y, por otra parte, la emisora **EXA FM (93.3)** también con su programación musical y su espacio de noticiero matutino nacional MVS NOTICIAS con Luis Cárdenas, que se transmite desde CDMX y se escucha en Veracruz entre las 06:00 y las 09:00 am.

Ambas emisoras son importantes referentes con un alto nivel de posicionamiento y mantienen una audiencia cautiva muy relevante, con amplia cobertura, siendo escuchados además de en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, Medellín, Alvarado, en más de 30 municipios, abarcando comunidades urbanas, semi-urbanas y rurales.

ESTRATEGIA DE PAUTA

Consiste en la distribución de impactos mantenida, mes a mes, con una proporción de 25% en noticieros y 75% en programación musical, logrando una importante penetración y cobertura en la difusión al aire.

OBJETIVO

Consolidar una comunicación continua, para mantener informada a la población del Municipio de Veracruz, a través de nuestras estaciones EXA y LA MEJOR.

PAUTA

- ✓ 4,656 SPOTS DE 20" EN EXA FM 93.3 Y LA MEJOR FM 100.5, 388 AL MES DE LUNES A VIERNES.
- ✓ 816 SPOTS DE 20" EN MVS NOTICIAS VERACRUZ FM 100.5, 68 AL MES DE LUNES A VIERNES.

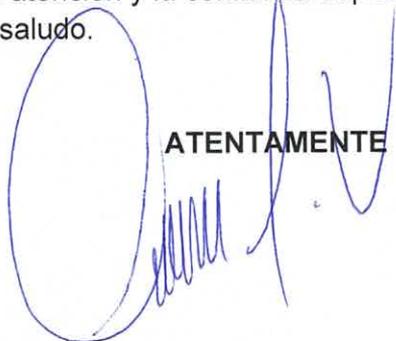
La inversión anual de los servicios propuestos es de: \$1,600,000.00 pesos I.V.A. incluido.

La vigencia de esta propuesta es de Enero a Diciembre de 2024.

Observaciones importantes:

- I. La pauta en sistema se efectuará mes a mes, logrando continuidad en la pauta.
- II. La pauta, incluyendo noticias y spoteo en programación musical, será programada y transmitida, sin excepción, entre enero y diciembre 2024, acorde al monto anual de inversión acordado.
- III. Los materiales (audios) a utilizar deberán ser proporcionados durante la última semana del mes previo a su transmisión.
- IV. Los spots pueden ser de 30" en lugar de 20", ajustándose el número total a transmitirse con relación al tiempo aire.
- V. La distribución de los impactos en la programación musical o de espacios noticiosos puede variar.

Agradeciendo de antemano su atención y la confianza depositada en nosotros y nuestros medios, me despido enviándole un cordial saludo.


ATENTAMENTE

L.A.E. ARTURO SALGUERO VELAZQUEZ
DIRECTOR DE MVS RADIO VERACRUZ